

## LA EXTERNALIZACIÓN DE LA FRONTERA ESTADOUNIDENSE EN MÉXICO

Charles Pontes Gomes

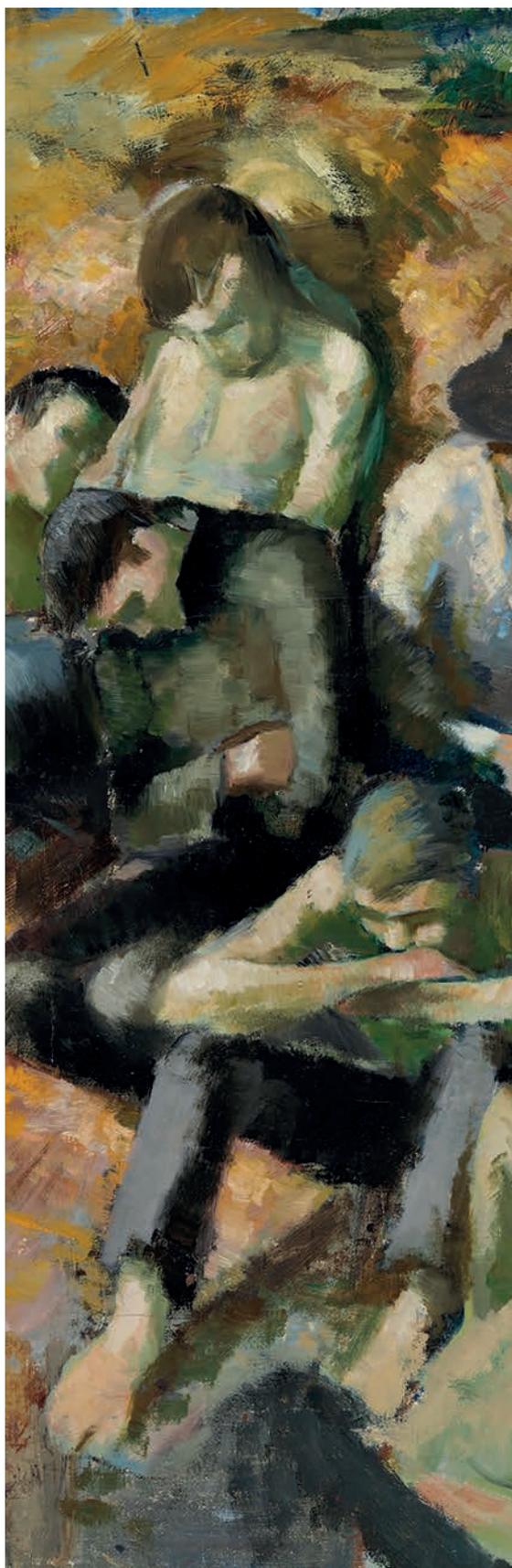
En los últimos tres meses han sido deportados centenares de migrantes venezolanos de Estados Unidos a México, donde esperan que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) les conceda asilo o que el Instituto Nacional de Migración (INM) los retorne a su país de origen. Esta situación evidencia lo que está detrás de la "Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles" de junio de 2022:<sup>1</sup>

1. Que la "migración segura, ordenada y regular" del Pacto Mundial de 2018 debe ser acatada por todos los países del continente americano y el Caribe según normativas decididas exclusivamente por Estados Unidos.
2. Que las fronteras terrestres estadounidenses seguirán extendidas hasta Guatemala.
3. Que la política de visados estadounidense se impondrá gradualmente en las fronteras aeroportuarias de México.

Es decir que, para México, se trata de la pérdida gradual del control migratorio de sus fronteras y de la soberanía de su gobierno, que queda subyugada a los intereses de Estados Unidos en cuanto al rechazo y control del flujo migratorio de paso por el país. Desafortunada-

<sup>1</sup> Documento disponible en la página oficial de la Casa Blanca: <https://bit.ly/3XE0zRq>

Henry Ericsson, *Campo de prisioneros*, 1919 © ▶





Anthony Albright, *Frontera EE.UU. - México*, 2017. Flickr ©

mente, lo que se acuerda en los encuentros a puerta cerrada y sin divulgación pública solo se deduce *a posteriori*, con los hechos a la vista.

La administración Biden tiende a seguir con la política de seguridad criminalizante de las migraciones. Además de no haber modificado las medidas regulatorias introducidas durante la pandemia por covid 19, Estados Unidos continúa utilizando el "Título 42", que permite a las autoridades migratorias denegar la entrada de migrantes para evitar la propagación de enfermedades. Ahora, independientemente del covid, esta ley se emplea sobre todo contra los venezolanos, quienes son devueltos a México. Estas medidas de los demócratas resultan en una política similar al "Quédate en México" republicano de Trump, por la que mi-

llares de posibles refugiados debían esperar la revisión de sus solicitudes de asilo por parte del gobierno estadounidense en territorio mexicano.

El nuevo acuerdo migratorio se consolidó recientemente en la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada entre el 9 y el 11 de enero de 2023 en la Ciudad de México. Estados Unidos aceptó recibir solicitudes de asilo de migrantes en su frontera sur, a cambio de devolver a territorio mexicano a quienes sean rechazados. En función del número de retornados a México, el gobierno recibirá ayuda financiera para acogerlos.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Información disponible en la página oficial de la Casa Blanca: <https://bit.ly/3iDTvpa>



## *La presión de los empresarios del sector turístico no parece afectar la voluntad estadounidense de control de las fronteras mexicanas.*

En 2022 se restableció la visa de turista para los ciudadanos venezolanos, ecuatorianos y brasileños. Obviamente, esta decisión responde al aumento de las detenciones de ciudadanos de estos países que intentan atravesar de forma irregular la frontera con Estados Unidos. Antes de esta nueva medida, los ecuatorianos tenían una media de 10 mil intentos de cruce al mes y los brasileños aproximadamente de 7 mil. Estos números enmascaran las cifras reales, pues "7 mil intentos" de brasileños no significa que 7 mil personas distintas trataran de cruzar: mil brasileños pudieron intentar cruzar siete veces cada uno. Dado que los migrantes suelen ser aprehendidos y liberados el mismo día, cada uno puede tratar de cruzar la frontera varias veces. Hasta diciembre de 2021, el mes en que se impuso la visa de turista para ellos, México estaba negándole la entrada a un número altísimo (600 brasileños al mes, en promedio). En entrevistas realizadas a 62 rechazados en los aeropuertos de Ciudad de México y Cancún, todos afirmaban tener dinero en efectivo, tarjeta de crédito, boleto aéreo de regreso a su país y reservas confirmadas en hoteles, o sea, todas las condiciones exigidas en el acuerdo con Brasil para que los turistas ingresen sin obstáculos.<sup>3</sup>

El rechazo a un gran número de brasileños obedece a los intereses de la Casa Blanca, lo cual se evidencia en que el único factor común entre a quienes se les negó la entrada a México

Los ejemplos de la política de externalización del control migratorio de Estados Unidos sobre las fronteras y territorios de México son abundantes. El hecho de que en 2022 se obligara a los migrantes haitianos a quedarse en Tapachula implica una violación de su derecho a la libre circulación en territorio mexicano, garantizado en la Constitución de este país, y demuestra lo que México está dispuesto a hacer para complacer al vecino del norte.

Que Washington se niegue a cambiar sus políticas migratorias —lo que implica un rechazo a las migraciones latinoamericanas que llegan desde México— y busque expandir su frontera hacia el sur se manifiesta también en la política de visados del gobierno mexicano con varios países de la región.

<sup>3</sup> De agosto de 2021 a marzo de 2022, entrevisté a 62 brasileños que se quejaron en la página de la embajada brasileña de Facebook después de que les fue rechazada la entrada a México en los aeropuertos de la CDMX y Cancún.

era no contar con visa de turista para Estados Unidos. Es decir, a estos brasileños se les prohibió el paso a México (que entonces no exigía visado) aunque su propósito fuera hacer turismo en territorio mexicano. Como me contó uno de los entrevistados: "pensé que estaba yendo a visitar México y no un apéndice del Estado americano, país que nunca me interesó y que no tengo ganas de conocer". Otro me envió una foto de la sala del aeropuerto donde permaneció un día retenido. Según él, en la pared que estaba delante de las sillas había una foto de la Estatua de la Libertad (que la persona confundió con un afiche oficial del gobierno de Estados Unidos) junto a otro cartel del gobierno mexicano con un monumento de la Ciudad de México.

La nueva norma, que confirma lo que ya se practicaba de facto, establece desde diciembre de 2021 que solo necesitan obtener visa a México los brasileños que no tienen la de turista para los Estados Unidos. De este modo, los rechazos a brasileños en los aeropuertos de México descenderán significativamente. El único punto positivo es que esta medida termina con una política hipócrita que afectaba a centenares de brasileños frustrados y enojados por perder su dinero sin ninguna explicación razonable, a pesar de que cumplían con las condiciones exigidas previamente a su viaje.

Con esta imposición de visas, las filas en los consulados mexicanos de Brasil serán enormes, sin contar los costos y demás dificultades que implica este trámite. Gran parte de los turistas brasileños no viven en las ciudades donde se encuentran los consulados, como São Paulo y Río. La gran perjudicada ahora será la economía mexicana, que no llegará a su media de 320 mil turistas brasileños al año. Según la

prensa, los empresarios del Caribe mexicano estiman pérdidas cercanas a los 40 millones de dólares.<sup>4</sup> Algunas agencias de turismo excluirán a México de sus paquetes de viaje por el Caribe debido a la necesidad de visas.

En 2004, cuando entró en vigor el acuerdo firmado por Brasil y México para suprimir los visados de turismo y negocios, la cantidad de turistas brasileños en México se multiplicó inmediatamente por diez y no paró de aumentar desde entonces, hasta ocupar la cuarta posición entre los mayores emisores de viajeros a tierras mexicanas. De momento, la presión de los empresarios del sector turístico no parece afectar la voluntad estadounidense de control de las fronteras mexicanas.

Los hechos contradicen las distintas declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en las reuniones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y en sus "Mañaneras", en las que asegura que la región necesita una organización supranacional capaz de reemplazar a la Organización de Estados Americanos (OEA), que actualmente trabaja como si fuera la secretaría de colonización de Estados Unidos. El mandatario quiere erigirse como referente de emancipación entre estas naciones, pero sus palabras parecen quedar en pura retórica, pues en realidad promueve cada vez más la criminalización de las migraciones, así como nuevos visados obligatorios para diversos países de América del Sur y el Caribe. Al menos en su política migratoria, el actual gobierno mexicano no parece solidario ni unido a sus socios del sur global y sigue sumiso al norte, dejando que su territorio sea una frontera extendida de los Estados Unidos. **U**

<sup>4</sup> Disponible en *Banca y negocios*, 22 de octubre de 2022: <https://bit.ly/3GR37Vx>